

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

SGC/DADE/ 1532 /2022

FECHA

06 de julio de 2022

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/233/2022
IMPORTE TOTAL:	\$102,368.98 (Ciento dos mil trescientos sesenta y ocho pesos 98/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	CYME de México & G, S.A. de C.V.

Descripción del servicio	Cantidad	PU	Subtotal
Micrófonos presidenciales	2	\$350.00	\$700.00
Micrófonos inalámbricos	5	\$780.00	\$3,900.00
Consola de audio de 32 canales	1	\$4,550.00	\$4,550.00
Gabinets acústicos	4	\$1,900.00	\$7,600.00
Bocinas de 1000 watts para prensa	5	\$1,680.00	\$8,400.00
Splitter radial exo-pod pasivo de 14 canales para prensa.	1	\$2,400.00	\$2,400.00
Personal técnico para la operación	1	\$4,200.00	\$4,200.00
Sistema de circuito cerrado	1	\$4,420.00	\$4,420.00
Pantalla 70"	1	\$6,885.00	\$6,885.00
Base piso pantalla 60"	1	\$1,000.00	\$1,000.00
Videoproector	1	\$13,520.00	\$13,520.00
Pantalla de retroproyección	1	\$2,880.00	\$2,880.00
Tarima para prensa	1	\$12,504.00	\$12,504.00
Mesa de presidium	1	\$10,400.00	\$10,400.00
Impresión y colocación de vinil autoadherible para mesa	1	\$2,850.12	\$2,850.12
Capelo y vinil para pódium	1	\$480.00	\$480.00
Sillas para presidium	6	\$260.00	\$1,560.00
Subtotal			\$88,249.12
IVA			\$14,119.86
TOTAL			\$102,368.98
Valor en UMAS antes de IVA			917.15

FECHA DE MONTAJE	FECHA DE SERVICIO
10 de julio a partir de las 8:00 hrs., debiendo quedar concluido a más tardar a las 14:00 hrs.	Ensayo general: 11 de julio a las 14:00 hrs. Servicio: 11 de julio a las 17:00 hrs.
LUGAR DE ABASTO Y SERVICIO	Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José María Pino Suárez No. 2 Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Segundo piso, Área de Murales y primer piso (área de prensa).

Forma de pago: A la terminación del servicio, crédito, a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones